

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZONA DE MADRID

Edición Local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición Grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

VIERNES 15 DE JUNIO DE 1888

NÚM. 9.530

## TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

### Don Angel de Echeverría y López de Sobreviñas

Falleció el día 17 de Junio de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el templo de la Merced en el día de mañana, desde las cinco hasta la una, de medias en medias horas, como igualmente la estación en la vela y alumbrado, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su madre, hermana, hermana política y demás familia ruegan á sus amigos asistan á estos cultos y le encomienden á Dios.

## ALMONEA

Mesa despacho y librería, cama, entredós, espejo, mesa comedor, relojes, cortinas persianas, sillas y otros muebles y efectos.

Vinadel II, 4-1

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Carné de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos.

Se venden dos quintas partes de la CASA número 6, de la calle de CALDERON DE LA BARCA frente á la Notaría del Sr. la Cierva, libres de todo gravamen y de la procedencia de la testamentaria de D. José Santiago Godínez. Los títulos están de manifiesto casa de D. Juan la Cierva. 7

Dentro de poco, á causa del calor, el aceite de hígado de bacalao no podrá tolerarse ni aún por el estómago mas robusto, y sin embargo, este es el momento en que mas debieran necesitarlo los enfermos.—Nuestros lectores nos agradecerán, pues, que les participemos como los Vinos y Jarabe de Espinosa, (de extracto puro de hígado de bacalao) reúnen todas las cualidades nutritivas del aceite sin participar de su gustoni de su olor.

Depósito principal, Fernando VII, Barcelona, y en todas las farmacias.

## ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

### Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.  
Carbón de pino en jabones, á 20 rs. quintal.  
Leña de serrera, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.  
Savís Isabel, 8, almacén de ultramarinos.  
San Nicolás, 23, tienda de id.  
Ceballos, 10, id. id.  
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.  
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.

NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

## LA PAZ DE MURCIA

Ya verian anoche nuestros abonados el nuevo Ministerio, que fuimos los primeros en anunciarlo.

El cambio, por mas que no haya sido importante, pues solo cuatro Ministros han dejado el lugar en el gabinete, que son los Sres. Albarada, Cassola, Navarro y Rodrigo, y Balaguer, para dar entrada en él á los Sres. Vega de Armijo, Ruiz Capdepón, Canalejas y O'Ryan, ha de influir, sino en la marcha general de la política, pues no le damos gran vida, á lo menos en esta localidad.

El elemento democrático ha ganado, pues conserva la preponderancia en el Ministerio de Hacienda, en el que tanta influencia tiene D. Eulogio Soriano, y ha adquirido en Gobernación la que antes no podía dar el Sr. Moret, con quien tanta intimidad tiene D. Eduardo Pardo.

El consulado fusionista ha perdido el valimiento del general Cassola y la influencia que pudiera tener en el Ministerio de la Gobernación.

Los electores conservan en el Ministerio á Puigcerver, del que están esperando todavía la rebaja de categoría de la base de población para la contribución industrial, la fábrica de tabacos, el que la contribución territorial baje al 16 por 100, como tiene reclamado la Comisión de evaluación, y algunas otras mejoras; en cambio pierde las pocas esperanzas de tener un cuartel y guarnición que no han tratado de tocar los diputados fusionistas, y la construcción de un nuevo puente que

derriban los propietarios sus casas, y si no díjalo alguno que se ha intentado antes de ese caso, como el de la casa que dá á las calles de los Apóstoles, Baraundillo y Hospital, que se pagó y no se realizó por no haberse concluido el pago.

Sentimos que durante el paso por la Alcaldía del Sr. Solís ocurran casos que den motivo á censura, pues quisiéramos aplaudirlo porque lo apreciamos personalmente.

### Audiencia.

Según anunciamos á nuestros lectores, ayer dió principio la vista pública del proceso seguido contra doña Francisca González Alemán, sobre falsedad de un documento privado que se califica de memoria testamentaria hecha por el finado D. Diego Grande.

La gravedad é importancia de esta causa, por las circunstancias y caracteres que se le imprimen, ha despertado interés en la opinión pública, siendo muy posible, aumento la colección de las causas célebres.

Con un numeroso y escogido auditorio, dió principio el examen de testigos, con las preguntas de el digno Presidente del Tribunal, ministerio público, acusador privado, y defensa de la sumariada.

La prueba pericial ofreció varios episodios, que renunciamos á relatar, porque con la mejor intención pudiéramos deslizar alguna frase que fuese mal interpretada, por los que tan relevantes pruebas dieron de ilustración. A pesar de todo, es indudable que el Sr. Guirao, estuvo tan hábil en una interrogación que dirigió á uno de los señores peritos, que le puso en un aprieto en los primeros momentos, si bien después, con mas tranquilidad, contestó, dejando en el ánimo de todos la duda que es consiguiente, á los que no viendo hacer una cosa, no pueden de un modo afirmativo y absoluto reconocer su existencia. Por eso los indicados peritos, tuvieron que circunscribir su declaración, á términos hipotéticos, pues no habiendo visto ni escrito, ni firmado la memoria testamentaria de que se trata, mal podrían afirmar, fuera del paño y fuera del señor de Grande, y si solo decir, como dijeron, que le hallaban bastante parecido, añadiendo algunos de ellos que, aunque no muy esenciales notábanse diferencias en la letra del cuerpo del escrito, y muy particularmente en la rúbrica. Los demás testigos absolviéron las preguntas que se les hicieron, revelándose en muchos de ellos, una naturalidad tan grande en la exposición de los hechos que la verdad resaltaba en sus declaraciones, con los mas vivos colores. Entre ellas, las que mas llamaron la atención, fueron las de Pedro Hernández Marco, D. Juan Marin Poñuel, presbítero, y sobre todo, la que produjo mayor sensación fué la del notario Sr. Ramos, por la índole de sus manifestaciones y el carácter de que se halla revestida.

A las siete de la tarde, se suspendió la vista para continuarla hoy á las diez, que es la hora ordinaria.

El comienzo de este proceso promete sostener la ansiedad que se nota, y nadie duda, dada la rectitud é ilustración del Tribunal, que la vindicta pública quedará satisfecha, y la justicia servida. Hasta mañana en que continuaremos nuestra reseña.

### Carta de París.

Junio 12.

La conmemoración de las grandes fechas de la revolución francesa y de los hechos que en cada provincia señalaron positivamente el fin del antiguo régimen, preparando en la conciencia del país el establecimiento de las nuevas instituciones, va á ser dentro de poco el principio de una serie de pequeñas fiestas que se irán sucediendo las unas á las otras con cortos intervalos hasta llegar al próximo año de 1889, verdadero aniversario de la mas grande y la mas trascendental de las revoluciones.

Es en realidad digno de ser recordado todo cuanto hicieron en aquella época lejána los Estados y municipios de gran parte de Francia para preparar el movimiento general de la revolución francesa. Los primeros que ardorosamente se lanzaron á esta obra de regeneración, fueron sin duda algunas esas bravas ciudadanas del Delfinado, de cuyos actos—impregnados de dignidad y nobleza—están llenos los anales de aquella gran epopeya, madre y generatriz, á pesar de algunos de sus errores, de las principales reivindicaciones políticas y sociales del mundo moderno.

No hay mas que leer las actas de las sesiones de esos pequeños Estados para convencerse de como ya en 1788—un año antes de la revolución

—el Delfinado, por ejemplo, había resuelto algunas de las cuestiones que mas tarde fueron causa de las mas ardientes luchas en la reunión de los Estados generales, y proclamado los principios que á no tardar debía hacer completamente suyos la célebre «Declaración de los derechos del hombre», rasgo el mas distintivo y característico de aquella revolución, única en los anales del mundo.

En estos momentos de calma política, es ciertamente curioso y por demás interesante registrar todos estos hechos. La asamblea de Vizille, por ejemplo, cuyo aniversario debe celebrarse el próximo Julio con asistencia del jefe del Estado y de los Ministros, había proclamado mucho antes de la reunión de los Estados generales una serie de resoluciones de suma trascendencia entre las cuales figura este principio fundamental del derecho moderno: «Los franceses no pueden ser ni puestos sin su propio consentimiento; y en una misiva al Rey, decíale estas nobles palabras: «Si cual fuere la constitución de un Estado, lo ley debe ser la expresión de la voluntad general. Para estar convencido de la necesidad de obedecer, es necesario haber sentido la utilidad de la obediencia... El imperio de la fuerza no es jamás ni legítimo ni durable. Si, los límites que separan la monarquía del despotismo son desgraciadamente fáciles á franquear. El despotismo se establece cuando el monarca emplea, para hacer ejecutar sus voluntades particulares las fuerzas públicas cuyo depósito no le ha sido confiado mas que para hacer ejecutar las leyes.»—En realidad esta era una contestación,—pero una contestación elocuente y enérgica—á la exposición de los principios de la monarquía absoluta hecha en 17 de Noviembre de 1787 por el entonces Ministro de Justicia Lamignon, quien reducía la constitución real al régimen del capricho por el mero hecho de decir á la faz de los pueblos de la monarquía, entre otras estupidas cosas «que el poder legislativo residía en la persona del soberano exclusivamente y sin dependencia de ninguna clase».

Antes de formular sus contestaciones por escrito, esos bravos delfinenses habían contestado ya por medio de actos los actos abusivos y despoticos del poder real. Los edictos de 8 de Mayo de 1788 habían quitado á los parlamentos la mayor parte de sus prerrogativas. La resistencia de estos dió lugar á una serie de interesantes movimientos populares. En Grenoble la población encarnizada contra las tropas una lucha encarnizada; las mujeres y los niños arrojaban sobre los soldados las tejas de los tejados (de ahí el nombre de *jornada de las tejas* á esa jornada histórica); y el mismo Duque de Clermont, comandante de la provincia, fué hecho prisionero y obligado á entregar y anular las órdenes de destierro. Pudo creerse de momento que se trataba simplemente de una pequeña asonada algo como una nueva *Fronde*. Era en realidad el comienzo de una gran revolución.

Pues todos esos recuerdos son los que se preparan á conmemorar en Francia todas las entidades que en la nueva organización política de esta nación presentan aquellos antiguos pequeños Estados precursores de uno de los acontecimientos mas trascendentales que hayan presenciado los siglos.

De regreso de Barcelona, los consejeros municipales que en nombre de la ciudad de París fueron á aquella capital con objeto de asistir á la inauguración oficial de la Exposición, reunieron ayer al Ayuntamiento para proponerle una orden del día dando las gracias á la municipalidad de la industriosa capital de Cataluña por la entusiasta recepción hecha á los delegados del Consejo municipal de París.—El encargado de presentar esta moción fué el simpático consejero Mr. de Bouteiller, quien, con este motivo pronunció en el seno del Consejo municipal parisiense un sentido y cariñoso elogio de la ciudad de Barcelona, que hicieron completamente suyos sus demás compañeros de excursión, todos los cuales han regresado á París encantados de Cataluña y de su hermosísima capital. Dicho se está que el Consejo municipal adoptó por unanimidad el voto de gracias pedido por la expresada Comisión.

El Corresponsal.

### La Sierva de Jesús.

(CONCLUSIÓN.)

El amor de Dios y nada mas que el amor de Dios. Ha ahí el meridiano que señala con determinación la inapreciable distancia que hay entre vuestras filantrópicas obras y las caritativas obras de la Sierva de Jesús, entre los

efectos de unas y otras obras, entre los recuerdos que unas y otras obras dejan.

Vosotros atendeis al pobre por vanidad y orgullo, dando vuestros nombres, y expresando con soberbia la cantidad numérica de vuestro desprendimiento. La Sierva de Jesús le cuida con humildad cristiana, sin darse siquiera á conocer, ni decir quien es, ni donde ha nacido.

Vosotros aspirais cuando menos al agradecimiento de vuestros socorridos.

La Sierva de Jesús no tiene otro deseo sino que sus enfermos reconozcan todo lo que deben al amor de Dios, y se persuadan de que todo consuelo y alivio los viene directamente del Señor de las misericordias.

Vosotros socorrais al desgraciado con la intención de divertir vuestra generosidad y gozar vuestra filantropía. La Sierva de Jesús asiste al enfermo sin acordarse de que aquí bajo hay mas mundo que el lecho del dolor, ni mas contento que la resignación cristiana.

Vosotros emprendeis determinadas obras de redención con la esperanza de mérito personal; de ascendencia política, de social influencia, de simpatía popular, ó de calculado interés. La Sierva de Jesús no tiene mas afanes que sublimar su alma por la virtud de la caridad, y regenerar por el amor las almas de sus hermanos, para que la voluntad de Dios reine con alegría inefable dentro de todos los corazones.

Y como vuestras filantrópicas obras, ó nacon del orgullo, ó del deseo de placer, ó de la deslumbradora popularidad, ó del interés y el cálculo, todas se quedan cortas, no dan los frutos que deberian, y sus recuerdos no siempre son santos, porque tampoco son santos, ni grandes, ni siquiera duraderos el interés, el orgullo, el cálculo, ni el placer.

Por el contrario, el amor de Dios es siempre grande y siempre santo, y su duración é intensidad jamás son comprendidas ni apasionadas por límite ni espacio. Por eso las obras del amor de Dios son siempre santas, siempre grandes, duran siempre, y siempre reboan incomparables beneficios.

Y decidme ahora ¡qué premio merecen esas benditas mujeres que ayunas de toda idea de cálculo, de vanidad y de placer, no solo renuncian un presente de comodidades y desdénan un porvenir de materiales satisfacciones, sino que se imponen la penitencia social y el religioso sacrificio de consagrarse á vivir entre privaciones, dolores y miserias, por aliviar un padecimiento, por disminuir una pena, por conseguir lenitivo á una enfermedad!

¡Pues sabéis qué premio!

El premio que aguardan abrasadas en el amor de Dios y del prójimo, y el premio que con gozo de los hombres y de los Angeles necesariamente tienen que conseguir y conseguirán por su desinterés, su abnegación, su piedad y su heroísmo.

Se ven aquí en la tierra con la paz en el corazón, la alegría en el alma y la esperanza en la mente. Edifican y cautivan á cuantos las rodean, mueven á fervor los mas empedernidos pechos, é inundan de consuelo al ser mas desesperado. Yo quisiera que los ímpios, yo quisiera que los hombres sensuales y materialistas, yo quisiera que los indiferentes las conociesen, tales como son, y las acompañaran á la cabecera de un moribundo muy querido suyo, y confío en Dios que no habria mas indiferentes, ni mas materialistas y sensuales, ni tampoco mas ímpios.

Y estos espirituales triunfos y estas piadosas conquistas los parecen todavía poco premio! Pues reflexionad ¡qué suprasensible gozo, qué inefable placer, qué delicadísimo y piadoso gusto no llevarán á su corazón! Por eso viven tan tranquilas y tan contentas, tan dichosas y bienaventuradas, con la satisfacción mas grande en el alma, y la sonrisa mas dulce en los labios, como el que tiene mucho bien que recibir y ningún mal que temer.

¡Y en la otra vida! ¡Ah! En la otra vida, el Dios de los amores que es la misma caridad, y por caridad se hizo hombre, y por caridad abrió la creación; y por caridad murió para redimirnos, y por caridad nos concedo su admirable Providencia, y por caridad nos da su ley divina, y por caridad nos ha de tomar cuenta de su observancia fiel... ¡Ah! Eso Dios de amor y caridad, las reclinará en su seno, porque de caridad son hijas; las arrullará entre sus amorosos brazos, cantándolas dulcíssimos deliquios, como amadas suyas en la caridad; y remunerando todo lo que por su divino amor sirvieron á los hombres, hará que para gloria de ese mismo amor divino y premio de los castos pechos en que un día se anidara, como morcedoras de la caridad sin fin, las sirvan los querubines y demás serafines espíritus.

Véase la última página.

Madrid 14 de Junio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Real decreto autorizando al director general de Artillería para que el Museo de dicho cuerpo adquiera por gestión directa de la casa Krupp de Essequ cinco cañones de acero de 30 centímetros y medio, modelo 1887.

**Gobernación.**—Real orden confirmando una providencia del gobernador de Badajoz que revocó el acuerdo del Ayuntamiento de Aznaga de 13 de Octubre relativo al señalamiento del día en que deben celebrarse las sesiones.

—Otra confirmando un acuerdo de la comisión provincial de la Coruña, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el colegio de Mera, Ayuntamiento de Oleiros los días 9 al 12 de Octubre último.

—Otra declarando que don Juan Gómez Gil dejó de pertenecer á la Diputación provincial de Cáceres desde que optó por el cargo de registrador interino de la propiedad de Montánchez.

**Fomento.**—Otra resolviendo que son incorporables á la segunda enseñanza las asignaturas cursadas en cualquier establecimiento oficial.

NOTICIAS GENERALES.

Es probable que la *Numancia* permanezca anclada en Barcelona mientras dure la Exposición Universal.

Ha llegado á Madrid, en uso de licencia, el señor don Arturo de Baguer, primer secretario de la embajada de España en Viena.

Escriben del campo de Borja que los viñedos presentan el mejor aspecto, aunque hay algunas cepas que por efecto de los hielos no han dado señales de vida.

El señor Méndez Vigo, representante de España en Lisboa, ha vuelto á encargarse de su importante puesto en aquella capital.

Una epidemia rara se ha declarado entre los bomberos de una de las brigadas de París. Poco á poco, pero sin detenerse, se verifica en aquellas heroicas cabezas una caída general de pelo.

Hasta ahora y en poco más de un mes, se han quedado pelones ciento treinta bomberos, sin que se haya dado en la causa de esta fuga capilar.

Dicen de Barcelona que es probable que á fin de mes visite aquella capital el príncipe de Nápoles, que actualmente se encuentra en Bolonia.

Durante los cuatro primeros meses del año actual el comercio de exportación de España á Inglaterra ha aumentado, en relación á los mismos meses del año anterior, 10.880.425 pesetas y de Inglaterra á España, en 2.811.226 ó sea á favor de nuestra exportación, un aumento absoluto de más de ocho millones de pesetas.

Algunos periódicos de Berlín indican que el viernes último había presentado su dimisión otro miembro del Gabinete; pero hasta ahora el telégrafo no ha confirmado la noticia.

Telegrafían de Zaragoza encontrarse detidos los trenes por estar cortada la vía en el kilómetro 213, efecto de una fuerte tormenta.

El día 2 del actual salió de New-York con dirección á España el ministro plenipotenciario de España en Méjico, señor Becerra Armesto.

Ha sido aprobado por el Gobierno un crédito de 500.000 pesetas para ayudar á los productores españoles que concurrían á la Exposición universal de París.

Vuelve á ser objeto de preocupación, así en el mundo político como en los centros financieros, la recaída experimentada por el emperador de Alemania.

No dejan de ser satisfactorias las noticias que de Castilla se reciben acerca de la cosecha de cereales. El tiempo ha favorecido los campos durante el mes de Mayo.

La comisión provincial de Zaragoza ha acordado pedir al Gobierno la inmediata subasta del ferrocarril de Calatayud

á Teruel, así como el de esta última población á Sagunto.

Víctima de una congestión cerebral, ha fallecido en Huesca el bibliotecario de la antigua Universidad setoriana, don Mateo de Lasala.

El Congreso económico nacional que ha de celebrarse en Barcelona se inaugurará el día 30 de Septiembre.

Según telegrafían de Barcelona, en Granollers ha tomado notable incremento la enfermedad variolosa.

En breve se publicará el dictamen que acerca de la crisis por que atraviesa la ganadería en España emite la comisión nombrada por el Gobierno para estudiar la que experimenta la agricultura en todos sus ramos.

En Castrillo de Duero, Valladolid, fué hallado hace pocos días el cadáver de un sujeto materialmente cosido á puñaladas.

Un hombre de edad avanzada se arrojó anteayer al Tajo, en Toledo, cerca del puente de Alcántara, pereciendo ahogado.

Ha retirado su candidatura á la diputación á Cortes por Caspe don Manuel Magallón, quedando como único aspirante el señor García Trapero.

En la madrugada de ayer se incendiaron cuatro barracas en el camino que de Valencia conduce al caserío de Montolivet.

En honor de los duques de Edimburgo se darán grandes banquetes oficiales en palacio, en la embajada de Inglaterra y en la legación de Rusia.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una disposición, determinando la forma de abonar los haberes y contar la antigüedad á los ingenieros del servicio agrónómico, y la en que han de ascender en sus respectivas clases, según la situación que ocupen.

En las oficinas de reconstrucción de los ferrocarriles de Andalucía, establecidas en la plaza de las Doblas, de Córdoba, se ha efectuado un robo de pesetas, 27.000.

A principios del próximo mes de Julio será botado al agua en Cádiz el buque submarino, invento del señor Peral.

S. M. la Reina está restablecida casi por completo de la indisposición que venía padeciendo estos días.

El día 6 del actual se presentó al alcalde de Benifallim el autor del delito de atentado á mano armada contra dicha autoridad efectuado en 24 de Septiembre de 1882.

Por orden del Gobierno ruso se han empezado los trabajos de construcción del canal de Perekop, que hará de la Crimea una isla.

Ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Urzaiz.

**SUBASTAS.**—El 28 actual se subastará, segunda vez, en el ministerio de Marina y en los tres departamentos de la Península, la madera de pino blanco y rojo de los montes de Valsain para las atenciones de los arsenales durante cuatro años, á 139 pesetas el metro cúbico puesto en el de la Carraca, 133 en el de Cartagena y 125 en el de Ferrol. —El 22, en la dirección de la Deuda, la adquisición de títulos y residuos de la perpetua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones á favor de corporaciones civiles, disponiéndose al efecto de 376.562'06 pesetas.—El 31 de Julio, en la dirección de Obras públicas y en todos los gobiernos civiles de la Península, las obras de hierro de los puentes sobre los ríos Alcolea, Cherrín y Rambla de Ugijar, de la carretera de Ugijar á Adra, en 217.230'98 pesetas, la construcción de la carretera de Loeches á Alcalá de Henares, en 242.548'29; la del puente de fábrica sobre el río Jarama en la de Ajalvir á Vicalvaro, en 317.315'89, y la parte metálica y afirmado del puente sobre la ría de Fazouro, en la de Ribadeo á Vivero, en 106.309'82.—El 30 actual, en el gobierno de Huelva y alcaldías de Isla Cristiana y Ayuntamiento, el abastecimiento por tres años de los faros de estos dos puntos, en 1.117'20 cada uno.—El día

que se fije, en el arsenal de Ferrol y comandancia de Marina de la Coruña, la adquisición de cuatro aparatos diferenciales para los cruceros *Reina Cristina* é *Isabel II*, en 2.059'75.—El 22 actual, en el Ayuntamiento de Madrid, el petróleo necesario en 1888 89 para el alumbrado público de la villa, á 0'75 el litro.—Por término de ocho días admite proposiciones la sección de telégrafos de la dirección del ramo para la impresión de 400 ejemplares del reglamento para la vigilancia de las redes telefónicas.

Dícese que todas las catedrales de España recibirán un valioso regalo de Su Santidad el Papa, cuyo obsequio procederá de la Exposición Vaticana.

Bajo la presidencia del señor Alonso Martínez se reunió ayer la comisión de Códigos, continuando el estudio del Código civil.

Entre los asturianos residentes en Madrid se ha abierto una suscripción para reconstruir la iglesia parroquial de Colinas, en el Concejo de Grado, destruida por el temporal de nieves del último invierno.

Los padres de los soldados del reemplazo de 1886, que sirven en el regimiento de Filipinas, de guarnición en Palma de Mallorca, se quejan de que mientras los demás soldados de dicho reemplazo están ya en sus casas con licencia, los de dicho regimiento permanecen en las filas sin causa alguna que lo justifique.

La comisión mixta que entiende en el proyecto de lo contencioso-administrativo, se ha reunido, continuando sus trabajos y aprobando el título 1.º, admitiendo la creación del Tribunal Supremo de lo contencioso.

A instancia de los diputados provinciales señores Cortina y Martínez Aedo, la comisión provincial concedió ayer, del fondo de calamidades, 3.000 pesetas para el pueblo de Belmonte del Tajo, al que una tormenta ha arrasado todos sus campos en la tarde del día 6.

El alcalde de Hospitalet comunicó ayer al gobernador de Tarragona haberse declarado un violento incendio en el monte municipal de Vandellos. Han salido para el sitio del siniestro varios vecinos del pueblo y fuerza de la Guardia civil.

El *Monteur de Rome*, órgano del Vaticano, que se publica á expensas del Papa, en un entusiasta artículo en que resume el viaje de la Reina, hace notar que ha sido recibida con demostraciones de gran simpatía en los pueblos que eran antes más carlistas, y termina con estas palabras:

«Ciertamente que nunca fueron más justificadas estas pruebas de simpatía; por que la Reina Regente, merced á sus nobles cualidades, ha sabido ponerse á la altura de la situación triste y difícil creada por la muerte de su esposo. Con su lealtad y con su prudencia ha desarmado á los apasionados, ha dulcificado las animosidades, y colocándose por encima de todos los partidos sabe atarcelos con su rectitud.

Hace mucho tiempo que España no gozaba un período de paz y de tranquilidad interior que anunciase un porvenir más seguro para las instituciones monárquicas.

El viaje triunfal de la Reina Regente y las manifestaciones de simpatía de la Europa, así monárquica como republicana, que ha enviado sus escuadras, sobre las cuales flotaban más de doce banderas diferentes, y mandadas casi todas por príncipes de sangre real, deben haber conmovido profundamente al caballeresco pueblo español, estableciendo nuevos vínculos entre él y la noble viuda de Alfonso XII.

Habiendo terminado el plazo concedido por las empresas de navegación y ferrocarriles para remitir á la Exposición de Barcelona con las rebajas acordadas las mercancías y objetos destinados á ella, hallándose ya impreso y publicado el catálogo de los mismos, ha quedado cerrado definitivamente la admisión de toda clase de efectos, cualquiera que sea su procedencia, habiéndolo así participado la comisión régia al público y á los centros oficiales.

Se está construyendo en los talleres de Waltham, en Inglaterra, un curioso reloj. En lugar de estar las horas marcadas en los números acostumbrados,

hállanse indicadas por doce figuritas, muy visibles, que representan una madre y un hijo.

A las once de la madrugada se ve á la madre con un niño en brazos. A las dos aparece la misma figura con un niño mayor.

A las tres la madre se encuentra en el mismo sitio, pero el niño está ya vestido de corto. El niño va creciendo á cada vuelta del horario hasta que son las ocho. Entonces se ve marcharse á la escuela. A las nueve lleva el traje de estudiante de la Universidad.

A las diez aparece la madre en su lecho de muerte. Es el momento cruel de la separación. A las once, el joven estudiante es ya un hombre de edad madura. A las doce, se ha convertido en un anciano decrepito y triste que da una verdadera idea de la pobre humanidad.

Este reloj, más bien que curioso, debía llamarse filosófico, pues es la filosofía aplicada al arte de la relojería que va progresando cada vez más en sus inventos.

Está á punto de terminarse en Valencia la construcción de un nuevo depósito de agua que surtirá convenientemente á la citada población sin los movimientos de las avenidas del río.

Ha sido capturado en Bilbao un preso recientemente fugado de la cárcel de aquella villa.

Por haber dejado de cumplir sus compromisos la empresa que tenía á su cargo la construcción del ferrocarril de Sigüenza á Alcañiz, los antiguos concesionarios de la mencionada línea se hallan dispuestos, según parece, á reivindicar su derecho, deseados de evitar á todo trance la caducidad de la licencia.

S. M. la Reina, sabiendo que en la calle de Mira el Sol había dado á luz una mujer tres niños, se ha apresurado á enviar recursos con que atender á la enferma y á los recién nacidos.

El *midew* ha invadido los viñedos de la comarca de Tortosa, amenazando destruir en poco tiempo las cepas y el fruto.

Una niña de poca edad ha muerto ahogada en una tinaja en Granada.

Muy en breve quedará instalado el alumbrado eléctrico en Pamplona.

Un sujeto ha regalado un edificio al pueblo de Liérganes para instalar en él las escuelas municipales.

**MAQUINA.**—El sábado próximo enviará el nuevo ministro de Marina á la real estampilla los nombramientos siguientes:

De capitanes de navío, para don Juan Montes de Oca.

De capitán de fragata, para don Miguel Aguirre, don Ramón Valentí y don Emilio Hediger.

De tenientes de navío de primera clase, para don Rafael Rodríguez de Vera, don José Sanjurjo, don Manuel Triana y don Juan de Dios Usara.

De teniente de navío, para don Gerardo Armijo, don Eduardo Fernández Díaz, don Eduardo Gomar y don Leopoldo Perignat.

De alféreces de navío, para don León Herrero, don A. Barrecha, don Luis Bula, don Juan Ambulody, don Salvador Cotilla, don Diego Carrillo, don Julio Fernández, don Joaquín Rivero, don Salvador Guardiola, don José Estanya, don Abdón Parolo, don Mariano Guisjar, don Joaquín Zurriaga, don Manuel Arias, don Mauricio Arauco, don Bartolomé Aguiñó, don Miguel Estéban, don Rafael Gómez, don Francisco Tolcoco, don Manuel Aceolo, don Carlos del Camino, don Teodoro Pon, don Fernando Bruynet, don Antonio de la Puente y don Diego Alessón.

De teniente coronel de infantería de marina, para don Antonio Niño.

De comandante, para don Joaquín Ortega.

De primer médico, para don Aureliano Guerrero.

De segundo, para don José López Freire.

—Entre otras propuestas, ha firmado esta mañana Su Majestad la Reina las correspondientes á los nombramientos de comandantes de los cañoneros *Pilar* y *Prosperidad*, á favor de los tenientes de navío de primera clase don Luis Navarro y don Raimundo Torres, y otras ascendiendo á sus inmediatos empleos al teniente de navío de primera clase don Miguel Aguirre, al de segunda don José Sanjurjo y al alférez de navío don Eduardo Fernández Díaz.

—Ha fondeado en Tarifa el vapor de guerra *Legazpi*.

—Hacia la segunda mitad de este mes será botado al agua el nuevo crucero *Marqués de la Ensenada*, que se construye en la Carraca.

—El *Destructor* será desarmado en Ferrol.

—Han fondeado en Cádiz los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*.

La crisis.

La comunicación que el presidente del Consejo de ministros ha elevado al Congreso dice así:

«Excmo. Sr.: Habiendo presentado sus dimisiones los ministros del Gabinete que tengo la honra de presidir, y puesta en manos de S. M., lo participo á los Cuerpos colegisladores por si tienen á bien acordar la suspensión de sesiones hasta que Su Majestad haya hecho uso de su régia prerrogativa nombrando nuevo Ministerio. Palacio de la Presidencia 13 de Junio de 1888.—Práxedes Mateo Sagasta.»

La sesión del Senado ha sido en un todo igual á la del Congreso, adoptándose, también el acuerdo de que suspendan las sesiones hasta que se resuelva la crisis.

El el salón de Conferencias ha reinado extraordinaria animación, circulando multitud de candidaturas, pero la que más probabilidades tiene es la que damos en otra sección.

Podría ocurrir que hubiese un cambio de escasa importancia, pero la solución definitiva de la crisis no diferirá mucho de lo que hemos apuntado anteriormente.

Dícese que, con objeto de dar entrada en el nuevo Gobierno al señor Capdepont, es fácil que el señor Maura vaya á Fomento, el señor Canalejas á Ultramar y el señor Capdepont á Gracia y Justicia, descartando, por tanto, al señor Becerra.

Puede, por tanto, formarse como segura la siguiente combinación, que resultará definitiva:

Presidencia, Sagasta.  
Gobernación, Moret ó González (don Venancio.)  
Estado, marqués de la Vega Armijo ó Moret.

Guerra, Chinchilla ó Sánchez Bregua.  
Marina, Beranger.  
Fomento, Canalejas ó Maura.  
Ultramar, Canalejas ó Becerra.  
Gracia y Justicia, Capdepont ó Maura.  
Hacienda, Puigerver.

Dase como seguro también el nombramiento del general Riquelme para la capitanía general de Castilla la Nueva.

Se citan muchos nombres para Direcciones generales y para el cuerpo diplomático, pero no estando aún resuelta la crisis cuanto se diga carece por completo de fundamento.

Unicamente como muy seguro se cita el nombre de don Cándido Martínez para la dirección de comunicaciones.

Se ha dicho también que el señor Beranger no aceptaba la cartera de Marina, y que en este caso se nombraría al señor Valcárcel, pero también carece de fundamento y á última hora se da como completamente seguro el nombramiento del general Beranger, quien, como autor de la ley de creación de una escuadra, es el único que puede ocupar ahora dicha cartera.

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Sagasta, quien comunicó á S. M. el acuerdo del Consejo de ministros, de presentar la dimisión por haberse suscitado una disidencia en el seno del Gabinete á consecuencia de la dimisión presentada por el general Martínez Campos.

S. M. la Reina, enterada minuciosamente de lo ocurrido, aceptó la dimisión de los ministros, confiando al señor Sagasta la formación del nuevo Gabinete, y rogando á todos los ministros que continúen al frente de sus departamentos hasta que se nombre nuevo Ministerio.

El señor Sagasta bajó entonces á la secretaría de Estado donde estaban reunidos los demás ministros, y les comunicó el acuerdo de S. M. la Reina.

Después celebró varias conferencias para conocer el estado en que se encuentran las distintas agrupaciones políticas que forman la mayoría, dedicándose desde entonces á la formación del nuevo Gobierno.

El resultado de los trabajos del señor Sagasta no se conoce aún, porque la crisis se presenta bastante laboriosa, apesar de no haber muchas dificultades personales; pero á la hora en que cerramos la

edición la solución más probable es la que damos al principio de estas líneas.

S. M. la Reina Regente se halla por fortuna bastante mejorada de la leve indisposición que la aquejaba.

Ampliando las noticias que recibimos acerca de la crisis, podemos afirmar hoy que en la conferencia celebrada con los señores marqués de la Habana y Martos sobre las cuestiones de actualidad, sobre la marcha de la crisis y sobre la manera de resolverla, los Presidentes de ambas Cámaras coincidieron, apreciando el asunto de igual manera, en creer que el nuevo Ministerio debe representar la misma ponderación de fuerzas que el anterior.

Terminadas las conferencias á que acabamos de referirnos, el señor Sagasta recibió las visitas de los señores González (don Venancio), Moret, Montero Ríos y otros, con los cuales conversó breves momentos acerca del aspecto que ofrece la política y del Estado de sus gestiones encomendadas á la más pronta terminación de la crisis.

Mas tarde, entre siete y siete y media, el señor Sagasta recibió la visita del señor Maura, á quien había citado.

Según nuestros informes, el jefe del partido liberal exploró la actitud del distinguido vicepresidente del Congreso, el cual se ha excusado de formar parte del nuevo Ministerio.

Si nuestras noticias son exactas, parece que el señor Maura, procediendo con una lealtad mercedora de incondicionales elogios, expuso al señor Sagasta la imposibilidad en que se hallaba de entrar en una situación donde preponderasen las tendencias personificadas por el señor Puigerver.

Como el señor Maura difiere en las cuestiones económicas del criterio sustentado por el que, según todas las probabilidades continuará desempeñando en la nueva situación la cartera de Hacienda, ha creído más correcto expresar, sin distinguos de ninguna clase, su modo de pensar en este asunto, para evitar la serie de conflictos que en otro caso habría de producir en el seno del Gabinete un dualismo á todas luces evidente.

Durante las primeras horas de la noche conferenció el señor Sagasta con los señores Alonso Martínez, Puigerver y Becerra.

La conferencia con este último fué bastante larga, y á pesar de la reserva observada creemos que el exministro de Ultramar no formará parte del nuevo Gobierno.

En cuanto al señor Alonso Martínez, parece seguro que desde el primer momento se ha contado con él como factor del Gabinete que se está formando.

El señor Puigerver había opuesto durante la tarde una rotunda negativa á continuar en la cartera de Hacienda, fundando su resistencia en motivos que enaltecen su carácter. Parece que el señor Puigerver entendía que, en la imposibilidad de llegar á un acuerdo con la tendencia económica que representa el señor Gamazo, era preferible que abandonara su cartera para no crear antagonismos y disidencias en el seno del partido liberal.

El señor Sagasta insistió obstinada-

mente en exigir que siguiera en su puesto el actual ministro de Hacienda, y anoche, después de la entrevista de ambos, se creía seguro que el señor Puigerver figurará en la lista ministerial.

La base del futuro Ministerio era á la hora en que escribimos estas líneas, la de los señores Alonso Martínez y Puigerver.

También parece, fuera de toda duda, que entrará en el Gabinete el marqués de la Vega Armijo.

A la hora en que escribimos estas líneas, no se ha resuelto aún la crisis, esperándose, sin embargo, que de un momento á otro quede formado el nuevo ministerio.

Las candidaturas que gozan más crédito entre la multitud de las que circulan, son las tres siguientes:

Rodríguez Arias, Guerra; Hacienda, Puigerver; Estado, Vega Armijo; Moret, Gobernación; Alonso Martínez, Gracia y Justicia; Beranger, Marina; Canalejas, Fomento; Capdepon, Ultramar.

Después se dijo que el general Rodríguez Arias, que manda el distrito de Andalucía, no aceptaba la cartera de Guerra, y que el actual ministro de Marina seguiría en su puesto, formándose con este cambio un nuevo Gobierno en esta forma:

Moret, Gobernación; Puigerver, Hacienda; Rodríguez Arias, Marina; Alonso Martínez, Gracia y Justicia; Canalejas, Fomento; Xiquena, Ultramar; Sánchez Bregua, Guerra; Vega Armijo, Estado.

La tercera candidatura es como sigue:

Moret, Gobernación; Albareda, Fomento; Sánchez Bregua, Guerra; Rodríguez Arias, Marina; Vega Armijo, Estado; Ultramar, Becerra; Alonso Martínez, Gracia y Justicia; Puigerver, Hacienda.

En el orden de las probabilidades parece la menos cercana la candidatura de exministros.

Se ha dicho que el general Rodríguez Arias no aceptaría la cartera de Guerra por consideraciones de amistad que le unen con el general Cassola.

De cualquier modo, las tres combinaciones, si en la apariencia mantienen la ponderación de fuerzas del partido liberal, en el fondo no evitan las grandes dificultades que se ofrecerán al señor Sagasta para la marcha del nuevo Gobierno.

TELEGRAMAS.

Paris 13.—Los periódicos publican esta mañana versiones contradictorias, respecto del asunto Heriot, uno de los principales dueños de los grandes almacenes del Louvre, que tanta sensación ha producido aquí.

Todos convienen en que la herida del señor Heriot es ligera, y en que madama Heriot no resultó con herida alguna, no alcanzándola el disparo de revólver, hecho por su marido.

Berlin 13.—11 y 20 mañana.—Los doctores Leyden y Krausse han regresado á Berlín durante la noche última.

El doctor Bardeleben continúa en Friedrickhon.

Los despachos que se acaban de recibir se limitan á manifestar que el emperador no se ha agravado esta mañana.

Postdam 13.—El boletín de los médicos relativo al estado del emperador Federico, dice que hoy se nota en el enfermo una respiración más normal y que ha podido tomar alimento con más facilidad que ayer.

Paris 13.—La Bolsa ha cerrado con flojedad en los cambios á causa de las malas impresiones que reinan en Berlín sobre el estado del emperador Federico, apesar de que los partes de los médicos de cámara no acusaban mayor recargo en el enfermo.

Postdam 13.—Los médicos del emperador están empleando para introducir alimentos en el estómago del mismo, la sonda exofágica, usada por la ciencia para la exploración del exófago. El alimento consiste únicamente en leche condensada ó crema y whisky.

Londres 13.—El subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, sir J. Fergusson, ha dado á la Cámara algunas explicaciones satisfactorias respecto de las reclamaciones á que ha dado lugar el convenio de París, reglamentando el derecho de pesca en la costa de Terranova.

Paris 14.—El presidente del Consejo de ministros, señor Floquet, contestando á un discurso del presidente del Comité superior de la Asistencia pública, insistió en la necesidad de organizar en todas partes tan benéfico instituto, añadiendo:

Procuremos que en el gran concurso internacional que estamos preparando, Francia muestre por encima del orgullo de sus riquezas el poder radiante de su bondad.

Paris 14.—La autoridad judicial reconoce que no há lugar á intervenir en el asunto Heriot, dueño de los grandes almacenes del Louvre, en vista del estado mental del agresor.

Londres 14.—Durante la noche última se han recibido graves noticias de Bulgaria, donde ha estallado la crisis ministerial que se venía anunciando.

El príncipe Fernando estaba haciendo grandes esfuerzos para conjurarla.

Todos los ministros le habían anunciado sus dimisiones por efecto de las divergencias surgidas entre ellos, con motivo del proyectado indulto del Mayor Popoff.

El príncipe se niega á aceptar las dimisiones, pero la situación es muy difícil de resolver.

Se anuncia la llegada de Stambuloff á Sofía para el 21 del corriente.

Berlin 14.—Las noticias de esta mañana sobre el estado del emperador, parecen relativamente mejores.

Dicen que ha podido tomar algunos alimentos sólidos sin necesidad de la sonda osfófica.

Boletín comercial

Medina de Pomar (Búrgos).—La cosecha se presenta buena y el temporal hermoso; llueve todos los días y el sembrado promete.

Los precios firmes. Existencias y vendederos hay pocos. Trigo á 42 rs. fanega; id. hembrilla á 41; id. caudal á 43; id. blanquillo á 43; rojo á 41; alaga á 44; id. común á 41; maíz á 31; conteno á 29; cebada á

26; yeros á 34; avena á 16; harina de primera á 17 rs. arroba; id. de segunda á 16; id. de tercera á 15; salvado á 14 reales fanega; id. de segunda á 12; idem de tercera á 10; id. cascariá á 8. Patatas á 3 rs. arroba.

Medina del Campo (Valladolid) 10 de Junio.—El mercado de hoy ha sido muy reducido; sobre 600 fanegas se calcula la entrada de trigo, habiéndose notado deseos de comprar.

El de ganado lanar de regular concurrencia; sobre 70 0 cabezas se calculan las que se han presentado, habiéndose hecho bastantes ventas.

Trigo caudal á 38'50 y 38'75 reales fanega; conteno á 22; cebada á 18; vino blanco á 9 rs. cántaro; id. tinto á 11 y 12; ovejas de 36 á 40 rs. una; id. emparradas de 65 á 70; corderos de 25 á 30.

Nava del Rey (Valladolid).—Detalle: trigo superior á 40 reales las 94 libras; id. bueno á 37; id. corriente á 38'50; conteno á 22 rs. las 92 libras; cebada á 20 rs. la fanega; algarrobas á 20; harina de 1.ª á 16; id. de 2.ª á 15, id. de 3.ª á 13; vino blanco nuevo á 13 rs. cántaro; id. viejo de 30 á 200; id. tinto á 12; operaciones en partidas.

Hay ofertas de 2000 fanegas de trigo á 40'50 rs. las 94 libras, en panera.

Se han vendido 800 á 39 y 40 las 94 libras, con tendencia firme.

A principios de la semana pasada llovió regularmente, cuyas lluvias han sido muy beneficiosas; el tiempo, desde estas bastante fresco, que contribuye al buen grano de algarrobas y cebada.

Peralta (Navarra).—La cosecha de cereales será en esta localidad muy buena en el regadío, pero mediana en el secano.

Las viñas hermosísimas en el secano, pero en el regadío con bastante daño de los hieos de invierno; sin embargo, la que se libró de este azote rendirá bien; lo raro es que cuando esperábamos que todas las cosechas veían tardías, hoy se encuentran como generalmente las vemos otros años en esta misma época, tanto que ya la próxima semana segarán cebadas y en las viñas se ve también la flor y ligazón.

No quedan existencias de cereales y lo mismo sucederá con el vino para cuando llegue la nueva cosecha.

Rioseco (Valladolid).—Precios al detalle: trigo á 38 rs. las 94 libras; cebada á 18; partidas ofertas de 800 fanegas á 38'50 rs. pagan á 38; entrada, 200 fanegas; compras, frias; tendencia, floja; tiempo, retardándose la lluvia; estado de las campos, bueno.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns PLAZAS and CAMBIOS. Lists exchange rates for various cities like London, Paris, Madrid, etc.

Boletín del día 13.

Contado, 69 20. Fin de mes, 69 20 dinero. Próximo, 00'00. Exterior, 71'70. Amortizable, 85'70. Cubas, 101'45. Banco de España, 419'00.

Cotización oficial del día 13.

Table with columns FONDOS PÚBLICOS, Último precio, and Variación. Lists public funds like Deuda perpetua, Anualidades de Cuba, etc.

Cambios sobre plazas de la península.

Table with columns PLAZAS, Días, Desc, and Cambio. Lists exchange rates for various Spanish cities like Albacet, Alcoy, Alicante, etc.

Folleto 105 LA HIJA DEL GUARDA-BOSQUE (Memorias de un reinado) POR TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

ocurrencia, encontraba algo de cáustico y zumbón, que no dejó de inquietarle.

Sobrepusose de su sorpresa, y contestó: —Mal hacen allá en meterse en negocios particulares, inventando cuentos y patrañas.

—Sabían también que por seguir detrás de vuestra Dulcinea os habíais roto una pierna.

—¿Con que se sabe mi catástrofe, exclamó el marqués no pudiendo ocultar su inquietud.

—Sí.

—¿Y qué han dicho las mujeres, es decir, las damas de la corte?

—Nada, se han reído mucho.

—¿Y los hombres?

—Se han burlado de vos.

El marqués comprendió que caía sobre él un ridículo inmenso. Esto le ató más que si el viejo castillo de Andrade se desplomase sobre él, y principió á maldecir en su interior la hora en que se le había presentado el peregrino.

Este por su parte permanecía inmóvil como una estatua.

El marqués volvió á fijar en él sus ojos, pues no cabía duda que bajo de aquel tosco manto había, no un ser vulgar, un ser que sabía muchos secretos y estaba al corriente de muchas cosas.

Esta observación le hizo mirarlo con más cuidado. Las contestaciones del peregrino le habían hecho sudar, y no quería que continuase aquel diálogo, que

con tan fatales auspicios había principiado

Después de una larga pausa dijo: —Creo que vuestra visita no se reducirá á darme las noticias que me habeis dado, y á entregarme la carta del conde de Lemus; por lo tanto, si algo teneis que decirme, sabed que estoy pronto á escucharos.

—En ese caso, contestó el peregrino, entremos en materia haciéndoos una pregunta.

—¿Cuál?

—¿Me conocéis?

—No.

—¿Tal vez que hayais oído mi nombre?

—¿Cómo es?

—El tío Pedro.

El marqués se agitó en su asiento, se puso más pálido de lo que estaba, y exclamó: —¡Vos!... ¡vos el tío Pedro! vos el...

—¡Chitón! exclamó el peregrino con un tono de autoridad que impuso silencio al marqués de Rubí. No pronuncieis mi verdadero nombre. Algún oído indiscreto pudiera oírnos.

—¡Ah! ¡pero cómo es posible!... ¡Vos en ese traje!

—Es conveniente.

Hubo un momento de pausa entre los dos interlocutores.

—¿Es decir que habrá ocurrido algo de grave en la corte? preguntó Rubí con ansiedad.

—Ocurre mucho, marqués.

—¿Acaso el favorito?...

—Sigue cada vez más encumbrado.

—¿El rey?

—Sin pensar en nada.

—¿La reina?

—Dispuesta á luchar con la nobleza.

—¿Por qué?

—Para sostener á Godoy.

El marqués guardó silencio, y miró al peregrino. Esta mirada era toda una crónica de revelaciones y de misterios.

—Veo que algo más importará á ha ocurrido, dijo después de su ligera reflexión.

—Mandada la España por ese hombre, ó mejor dicho, por ese adolescente, prosiguió el peregrino con más enardecimiento, no sé dónde iramos á parar si espíritus fuertes y almas generosas no se apresuran á oponer una resistencia al abuso y al favoritismo. La liga de la nobleza necesita estrecharse, y yo, como jefe de ella, ya enbierto con el traje de peregrino, ya adoptando otra clase de disfraces, estoy recorriendo todos los puntos donde se encuentran los miembros de dicha nobleza, para poneros de acuerdo y principiar la guerra contra Godoy.

—En ese caso, contestó el marqués, ya os constan mis compromisos. Soy vuestro.

—Lo sé; mas para eso nada hacéis aquí. Es preciso que volváis á la corte.

El marqués miró al peregrino con ansiedad.

—¡Volver á la corte!

—Sí.

—¿Para cuándo?

—Para muy pronto.

Esta orden que recibía, casi echaba por tierra sus proyectos.

—¡Ahora, dijo, se acerca el instante de obrar?

—Ha principiado ya ese instante, contestó el misterioso peregrino extendiendo una mano. Dejar que el porvenir ó el destino desate los problemas envueltos en el día de mañana, es lo mismo que consentir en la ruina de España, en la

